



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2011 177- Z

VISTO:

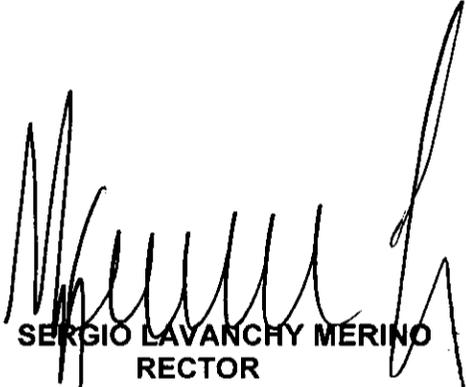
Los antecedentes entregados en esta Secretaría General por el Sr. **DANIEL AQUILES VEGA FLORES**, Rut N° 13.306.263-7, ex alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, a fin de que se modifique el nombre con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **DAYAN AQUILES VEGA FLORES** por **DANIEL AQUILES VEGA FLORES**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2010/038, de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre, **DAYAN AQUILES VEGA FLORES**, cédula nacional de identidad N° 13.306.263-7, por el de **DANIEL AQUILES VEGA FLORES**, con igual número de cédula de identidad.

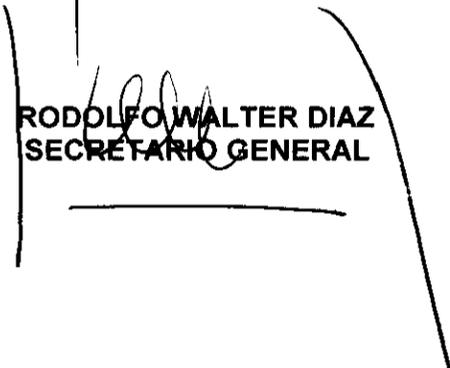
Transcríbese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Medicina, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, septiembre 27 de 2011.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mgp

Para VE B2
Dra
Claudia
Anexo
4653



Universidad de Concepción

Resolución U. DE C. N°

BORRADOR

VISTO:

Los antecedentes entregados en esta Secretaría General por el Sr. **DANIEL AQUILES VEGA FLORES**, Rut N° 13.306.263-7, ex alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina, a fin de que se modifique el nombre con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **DAYAN AQUILES VEGA FLORES** por **DANIEL AQUILES VEGA FLORES**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2010/038, de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre, **DAYAN AQUILES VEGA FLORES**, cédula nacional de identidad N° 13.306.263-7, por el de **DANIEL AQUILES VEGA FLORES**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Medicina, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, septiembre 26 de 2011.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mgp

Asunto: SOLICITA MODIFICAR NOMBRE EX-ALUMNO MEDICINA

De: drvegaf <drvegaf@gmail.com>

Fecha: Fri, 9 Sep 2011 21:27:37 -0300

Para: mgallegosp@udec.cl

SRA (TA)
MARIA JOSE GALLEGOS
SECRETARÍA
RECTORIA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DE MI CONSIDERACION:

POR MOTIVOS PERSONALES, QUE SE DETALLAN EN COPIA LEGALIZADA DE FALLO JUDICIAL ENTREGADO A USTED PERSONALMENTE AYER, REALICÉ MODIFICACIÓN LEGAL DE MI PRIMER NOMBRE, POR LO QUE SOLICITO RECTIFICARLO EN TODO MI REGISTRO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CON EL FIN DE TRAMITAR LA OBTENCION DE UN NUEVO CERTIFICADO DE TITULO Y DIPLOMA CON LA MODIFICACION REALIZADA.
ANTERIORMENTE MI NOMBRE ERA DAYAN AQUILES VEGA FLORES, Y SE MODIFICÓ A DANIEL AQUILES VEGA FLORES.

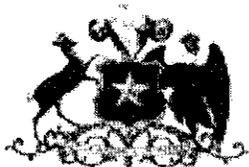
DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR USTED, ADJUNTO COPIA DE CERTIFICADO DE NACIMIENTO PARA TAL EFECTO.

LE SALUDA ATENTAMENTE,

DR. DANIEL AQUILES VEGA FLORES
MEDICO CIRUJANO EGRESADO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CELULAR: 98814396

cert nacim.pdf	Content-Type: application/pdf
	Content-Encoding: base64



REPUBLICA DE CHILE



14622757

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

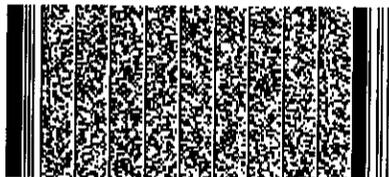
Uso exclusivo para MATRICULA

Circunscripción : CONCEPCIÓN
Nro. inscripción : 678 Registro : Año : 1977
Nombre inscrito : DAYAN AQUILES VEGA FLORES
R.U.N. : 13.306.263-7
Fecha nacimiento : 16 Abril 1977
Sexo : Masculino

FECHA EMISIÓN: 7 Septiembre 2011, 12:58.

Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares.



Timbre electrónico SRCel



Alfonso Oliva Novoa
Oficina Internet
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1198501

RUN : 13306263-7

D588S8

www.RegistroCivil.gob.cl

NOMENCLATURA : 1. [40]Sentencia
 JUZGADO : 3º Juzgado Civil de Concepción
 CAUSA ROL : V-140-2010
 CARATULADO : VEGA FLORES

Concepción, veintinueve de Agosto de dos mil once

VISTOS:

Que a fojas 5 de estos autos comparece Karen Veloso Cifuentes, abogado, con domicilio en Tucapel 564, oficina 61, Concepción, en representación de don Dayan Aquiles Vega Flores, Rut N° 13.306.263-7, médico cirujano, domiciliado en camino El Venado N° 253, Departamento 52, San Pedro de la Paz y solicita el cambio del primer nombre de su representado, éste es, Dayan, por cuanto le causa menoscabo y sufrimiento moral, dado que es nombre que se identifica como sexo femenino.

Agrega que desde la infancia su representado ha sido blanco de innumerables bromas de parte de sus compañeros, amistades y círculo social en general, atribuible a su primer nombre equivoco en cuanto al sexo, incluso al día de hoy en su calidad de profesional, esto es, médico cirujano se enfrenta a un sin fin de discriminaciones y confusiones, dado que todo el mundo lo identifica con el sexo femenino.

Por lo expuesto solicita el cambio de nombre de "Dayan" por el de "Daniel" para quedar en definitiva con el nombre de Daniel Aquiles Vega Flores.

A fojas 2 y 3, el solicitante acompaña documentos.

A fojas 8 y 9, rola información sumaria de testigos para acreditar los fundamentos de la solicitud de fojas 5.

A fojas 11 vueltas, rola certificación sobre el hecho de haberse efectuado la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República de fecha 2 de Mayo de 2011 y a fojas 29, certificación de que no ha habido oposición a la solicitud de fojas 5.

A fojas 18 rola informe de fecha 13 de Junio de 2011 de la Dirección General de Registro Civil e Identificación de Santiago.

Certifico que la copia, es copia fiel de su original que he tenido a la vista.
 Concepción de de

SECRETARIA





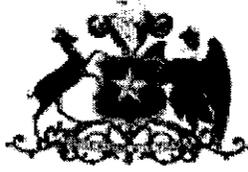
Certifico: Que la sentencia
 que su fotocopia autorizo de ante
 es de, se encuentra firme y ex-
 torada - Concepcion, 1 de Setiembre
 de de 2011

[Handwritten Signature]
 MARCO TOLOZA MORALES
 Secretario Subrogante



Certifico: Que la presente fotocopia es
 idéntica al original tenido a la vista y que
 contiene fojas.
 San Pedro de la Paz 05 SET. 2011





REPUBLICA DE CHILE



40083013

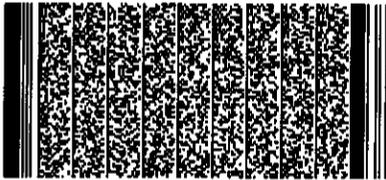
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para MATRICULA

Circunscripción : CONCEPCIÓN
Nro. inscripción : 678 Registro : Año : 1977
Nombre inscrito : DANIEL AQUILES VEGA FLORES
R.U.N. : 13.306.263-7
Fecha nacimiento : 16 Abril 1977
Sexo : Masculino

FECHA EMISIÓN: 22 Septiembre 2011, 10:11.
Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares.



Timbre electrónico SRCel



Alfonso Oliva Novoa
Oficina Internet
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1198501

RUN : 13306263-7

ZPY8S8

www.RegistroCivil.gob.cl

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD



APELLIDOS
VEGA
FLORES
NOMBRES
DAYAN AQUILES
SEXO PAÍS DE NACIONALIDAD
M CHILE
FECHA DE NACIMIENTO
16 ABR 1977
FECHA DE EMISIÓN
23 MAR 2009
FECHA DE VENCIMIENTO
16 ABR 2017

RUN 13.306.263-7

FIRMA DEL TITULAR


9-0014396

para
Resolución